

Informe presentado por el Sr. Sucre José Rodríguez Navarrete, Gerente General de CONGELADOS ECUATORIANOS S. A. a la Junta General de Accionistas por el periodo comprendido entre Enero 1 del 2013 a Diciembre 31 del mismo año.

1.-CONSIDERACIONES GENERALES:

CONGELADOS ECUATORIANOS S. A. ECUACONGELA, constituida bajo Ley de la Republica del Ecuador el 24 de Julio del 2000, cuyo domicilio principal es la Parroquia de Chongòn y sus operaciones consisten en la actividad de cultivos procesos y comercialización en el mercado externo.

2.-OBJETIVOS GENERALES:

Los Objetivos de la empresa para el año 2013 fueron:

2.1.- Desplegar las acciones necesarias para lograr eficiencia y obtener utilidad incrementando nuestras ventas.

2.2- El nivel de cumplimiento de dicho objetivo se resume así:

2.3.- El objetivo cumplió, a pesar de los cambios significativos en la política del País a nivel de las exportaciones y tributario.

3.-CUMPLIMIENTO Y DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La Junta General de Accionistas se reunió el 01 de Febrero del 2014 y sus resoluciones fueron:

- Aprobar los Estados Financieros del 2013**
- Aprobar el Informe del Comisario del 2013**

Esta decisión ha sido plenamente ejecutada por la Administración de la empresa.

4.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS LABORALES Y LEGALES

4.1.- ADMINISTRATIVOS:

Al finalizar el año 2013 hubo incremento de personal con relación al año anterior.

4.2.-LABORALES Y LEGALES:

No ha existido situación relevante que informar en el aspecto Laboral y Legal.

5.- ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA.-

Al finalizar el periodo que cubre este informe el capital de trabajo de la empresa es de utilidad

La empresa tuvo un resultado positivo de 4,9 miles de dólares

Aumentaron sus cuentas por cobrar en 20.02 miles de dólares.

Activo Fijo no tuvo incremento al cierre de año.

Disminuyeron las cuentas por pagar a 37.41 miles de dólares.

Aumentaron las cuentas de inventario en 6.24 miles de dólares.

6.- DESTINO DE LOS RESULTADOS;

Al haberse producido en el periodo un resultado positivo de US\$ 4.9 miles de dólares, se distribuyó la participación legal a trabajadores, pero por ser una utilidad muy diminuta no hubo destino de dinero a ningún proyecto

7.- RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO :

Desplegar las acciones necesarias para lograr eficiencia y obtener rentabilidad, incrementando nuestras ventas, ampliando nuestro mapa de oportunidades con clientes del exterior y buscar captar el Mercado Nacional para realizar ventas locales.

8.- CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL DERECHO DE AUTOR:

La compañía ha cumplido con las normas sobre la propiedad intelectual y derecho de autor contempladas en la Ley de propiedad intelectual y su reglamento y demás disposiciones en lo que es aplicable.

ATENTAMENTE,



Sucre José. Rodríguez Navarrete
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 01 de Febrero del 2014